

Reflexiones en torno al desarrollo y las perspectivas de los estudios antroponomásticos en Cuba

Reflections on the development and perspectives of anthroponomastic studies in Cuba

Luis Ramón Campo Yumar

Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, Santa Clara, Cuba

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0795-2333>

Correo electrónico: lcampo@uclv.cu

RESUMEN

Introducción: Los estudios antroponomásticos en Cuba han experimentado un auge en el último quinquenio. El nivel de desarrollo alcanzado permite comentar los logros obtenidos, así como identificar los principales retos y perspectivas.

Métodos: Sustentan estas reflexiones una exhaustiva búsqueda bibliográfica de los antecedentes sobre la temática, así como el intercambio con especialistas cubanos y extranjeros en el marco de congresos y conferencias.

Resultados: Se identifican las causas, consecuencias y posibles soluciones del proceso de invisibilización de los antecedentes investigativos cubanos y se presenta la más actualizada periodización de estos estudios. Además, se proponen acciones de desarrollo en consonancia con los intereses nacionales y las tendencias y posibilidades en Latinoamérica y el Caribe.

Conclusiones: El desarrollo de nuevas temáticas y metodologías, así como la formación de nuevos investigadores permitirá contribuir a la caracterización del sistema denominativo cubano dentro del contexto de integración antroponomástica latinoamericana.

PALABRAS CLAVE: Cuba; estudios antroponomásticos; perspectivas de investigación; periodización

ABSTRACT

Introduction: Anthroponomastics studies in Cuba have experienced a rise in the last five years. The development level reached allows to comment on the achievements obtained, as well as to identify the main challenges and perspectives.

Methods: These reflections are based on an exhaustive bibliographic search of the antecedents on the subject, as well as the exchange with Cuban and foreign specialists in the framework of congresses and conferences.

Results: The causes, consequences and possible solutions to the process of invisibilization of Cuban research antecedents are identified and the most updated periodization of these studies

is presented. In addition, development actions are proposed in line with national interests and the trends and possibilities in Latin America and the Caribbean.

Conclusions: The development of new themes and methodologies, as well as the training of new researchers will contribute to the characterization of the Cuban denominative system within the context of Latin American anthroponomastics integration.

KEYWORDS: Cuba; anthroponomastic studies; research perspectives; periodization

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Concepción y/o diseño de investigación: Luis Ramón Campo Yumar

Adquisición de datos: Luis Ramón Campo Yumar

Análisis e interpretación de datos: Luis Ramón Campo Yumar

Escritura y/o revisión del artículo: Luis Ramón Campo Yumar

INTRODUCCIÓN

Los estudios antroponomásticos en Cuba han alcanzado un desarrollo sostenido en el último quinquenio. Este auge ha permitido socializar, no solo las nuevas investigaciones surgidas como parte de este proceso de consolidación científica, sino aquellas que pertenecen a décadas anteriores.

Este incremento de la presencia cubana en las principales plataformas de divulgación científica no debe generar la falsa percepción de que la historia antroponomástica de Cuba empezó en el siglo XXI. Estos estudios cuentan con antecedentes importantes desde las primeras décadas del siglo XX, los cuales se encuentran invisibilizados y casi inaccesibles para los interesados como consecuencia de su carácter de texto impreso, sin versión electrónica. Sin duda, los actuales logros antroponomásticos son el resultado, en algunos casos más directamente que en otros, del desarrollo y constante evolución de la disciplina en la isla.

El creciente interés por el estudio del antropónimo en sus diferentes realizaciones¹ permite, y exige, reflexionar sobre la magnitud y pertinencia de los resultados alcanzados

¹ Según la Real Academia de la Lengua Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (Asale): «Los nombres propios de persona se llaman antropónimos (Clara, Luis). [...] Entre los antropónimos se suelen distinguir los nombres de pila, los apellidos y los sobrenombres. Constituyen un tipo especial de nombres de pila los hipocorísticos. [...] Muchos apellidos son en español nombres patronímicos, [...]. Entre los sobrenombres están los seudónimos, nombres que emplean los autores o artistas para ocultar el propio: Azorín, el Brocense, Cantinflas; los apodos o motes, que son designaciones irónicas, descalificadoras o cariñosas: la Beba, el Bizco, la Chata, el Negro —o, en plural, más propio de España, la Ojos, la Pecas, el Piernas—; y los alias, que se emplean como nombre artístico o profesional (la Chunga, el Cordobés), pero también como apodo, con intención no necesariamente descalificadora, entre individuos que viven al margen de la ley» (2010: 218-219). Desde la teoría cubana la propuesta más amplia es la presentada por Noroña Vilá quien considera al antropónimo como «clase de ónimo. Cualquier nombre propio que puede tener el hombre (o un grupo de personas), entre estos se considera: el nombre de pila; el patronímico; el apellido; el apodo; el pseudónimo; el nombre clandestino; el sobrenombre». (1985: 290)

y ubicarlos en el contexto caribeño, continental e iberoamericano. Posibilita no solo superar la fase de atomización científica, en la que investigadores aislados temporal y geográficamente obtenía resultados parciales, sino construir los nuevos proyectos desde una visión grupal.

Para comprender el presente y proyectar las futuras líneas de trabajo es necesario reconstruir la fragmentada historia de este tipo de estudios en Cuba. No obstante, esta historización no debe concebirse como una acumulación bibliográfica de autores, fechas y títulos. Dicha historia, producto de la búsqueda, análisis y relación de los trabajos, es también la historia de tendencias investigativas, formas de recolección de corpus, metodologías y sistemas categoriales, así como de las percepciones sobre la influencia de fenómenos sociales en las formas de elección y construcción del antropónimo.

En los últimos años, producto de las reiteradas pesquisas bibliográficas, la categoría de texto fundador de la antroponomástica en la Cuba es asignada a nuevas investigaciones. Sin embargo, el hecho de contar con un referente iniciático es solo el primer paso de un complejo proceso de rescate y socialización, no excepto de obstáculos. En la actualidad la búsqueda de los antecedentes resulta una tarea ardua por tres razones fundamentales:

- Primeramente, el antropónimo como objeto de estudio ha recibido poca atención si se compara con otros elementos dentro del nivel lexical, incluso dentro de los estudios onomásticos. En consecuencia, no son muy frecuentes obras de este tipo recogidas en bibliografías y recopilaciones lingüísticas cubanas.
- En segundo lugar, el siglo XX cubano es un período eminentemente impreso. Esta realidad tiene dos consecuencias negativas: hace que se considere a Cuba como un país con escasos estudios antroponomásticos ante los motores de búsqueda en internet, y al mismo tiempo, dificulta el acceso a materiales impresos producidos en cualquier parte del país.
- Por último, la poca digitalización y catalogación de los materiales impresos dificulta el «descubrimiento» y consulta de los trabajos, incluso para los investigadores radicados en Cuba. El acceso a un gran volumen de revistas, tesis de grado, artículos y folletos se hace de manera manual. La mayoría de los datos sobre estas investigaciones se obtienen de la comunicación personal y, en no pocas ocasiones, del azar.

Que predomine cuantitativamente el texto impreso como forma de reproducción del conocimiento antroponomástico no significa que esta temática esté ausente del entorno digital cubano. Sin embargo, el balance de la búsqueda en la web no es satisfactorio, no abundan los comentarios periodísticos que utilicen fuentes científicas o especialistas del tema. La gran mayoría de las publicaciones responde al sensacionalismo mediático pues manejan información reciclada, no oficial, poco veraz, y centrada, fundamentalmente, en la rareza de los nombres de pila en Cuba.

Estas realidades muestran las grandes complejidades que extraña mantener el desarrollo actual de los estudios antroponomásticos en Cuba. Sin embargo, se hace necesario más que caracterizar el estado actual de los estudios, utilizar esos saberes acumulados para generar nuevos conocimientos y reducir los obstáculos que dificultan alcanzar etapas superiores de desarrollo.

Con el objetivo de contribuir a solucionar las necesidades más urgentes, a continuación, se abordarán las causas, consecuencias y posibles soluciones del proceso de invisibilización de los antecedentes investigativos cubanos. Se actualizarán las periodizaciones que se han elaborado hasta el momento (Rabelo Fresno, 2020; Chávez, 2021) al incluir las nuevas investigaciones de las que se tiene referencia. Además, se comentarán las perspectivas futuras de la investigación antroponomástica nacional, destacando los puntos de contacto con el Caribe y en correspondencia con las acciones de integración latinoamericana.

DESARROLLO

La (in)visibilidad de las investigaciones cubanas

Como se comentó anteriormente uno de los principales problemas que enfrentan los estudios antroponomásticos en Cuba es el acceso a los trabajos producidos, fundamentalmente en el siglo XX. En resumen, las principales causas son: informes investigativos y artículos científicos divulgados mayoritariamente en formato impreso; reducida reproducción, canje y/o venta de estos materiales; así como un predominio de catálogos físicos en detrimento de los virtuales o en línea, como forma de indexación de las referencias.

La principal consecuencia que se deriva de estas condiciones es el desconocimiento parcial de la producción científica en Cuba, tanto para investigadores cubanos como extranjeros. Este escenario provoca percepciones relacionadas con el poco interés por estos temas entre los científicos nacionales cuando, como se verá más adelante, la realidad muestra un resultado diferente.

Al comentar Orlando Alba sobre si «la práctica de imponer nombres raros a sus hijos revela un afán de los dominicanos por destacarse de los demás» (2013: 15), toma a Cuba como país de comparación:

En Cuba, por ejemplo, se sabe que en las últimas décadas se han difundido nombres de pila extraños, como Odlanier, Aledmys, Usnavi, Olnavi, Disami. El tema es aún un terreno virgen. Uno de los pocos trabajos en este campo es el de Camacho Barreiro (2003). Recientemente, la investigadora declaró, en una entrevista publicada en el periódico oficial Juventud Rebelde (4 de mayo del 2012), que «la antigua tendencia de consultar el santoral se ha olvidado». En la actualidad, «hay cierta preferencia por generar nombres únicos, poco comunes». (2013: 15)

Dos años después, la propia investigadora Camacho Barreiro (2015) señala la existencia de otros trabajos cubanos que abordan la temática, y que no fueron mencionados por Alba (2013): «[...] pero algunos estudios (Sánchez, García y Díaz, 1985; Camacho, 2003) indican que la neología en el terreno de la antroponimia es un fenómeno a considerar por los estudios lingüísticos en Cuba, por su productividad e impacto» (2015: 5).

La diferencia entre un texto y otro, además de la temporal, radica en el acceso y visibilización que tienen. Mientras que el de Camacho (2003) se encuentra en una revista que tiene la mayoría de sus archivos en línea, aunque en la actualidad ese texto en específico no aparece en los archivos, el de Sánchez, García y Díaz (1985) solo se puede consultar en formato impreso.

Otro ilustrativo ejemplo de cuán difícil resulta visibilizar un texto cubano impreso lo constituye el libro de Lidia Becker (2018), la autora «[...] recoge, en orden cronológico, algunas de las pocas aportaciones a la antroponimia, en especial a los nombres de pila, en distintos países de América Latina» (:10). Aunque muestra algunos trabajos de varios países, específicamente en el caso de Cuba solo registra el ya mencionado artículo de Camacho Barreiro (2003) y el de Michael Zeuske (2011). En el caso de este último, escrito en inglés dentro de una compilación de textos sobre el fin de la esclavitud en África y América desde un enfoque comparativo.

Es lógico que para investigadores foráneos sea difícil acceder a determinada bibliografía impresa de Cuba, situación que se complejiza con la escasa digitalización de los textos y la reciente llegada, si lo comparamos con otros países, de Internet a Cuba. Sin embargo, el fenómeno se advierte con los propios investigadores cubanos.

Las investigaciones de Sánchez, García y Díaz (1982), Álvarez y Puentes (1984) y Casanova y Tur (1984), no recogen otros materiales cubanos sobre el tema más allá del creciente interés en la prensa nacional² y revistas de carácter cultural. A su vez, los dos primeros trabajos no aparecen en la bibliografía revisada por Rosales Novoa (2009) y solo el primero aparece citado en el trabajo de Camacho Barreiro (2015). Aunque no es obligatorio consultar y citar todos los trabajos que sirven como antecedentes la no inclusión de los mismos en estas investigaciones parece responder más a una imposibilidad de consultarlos que a un ejercicio de selección científica.

Una de las formas de reducir la invisibilización de los textos es divulgando cada una de las investigaciones antroponomásticas de las que se tiene noticia. En el apartado siguiente se mostrará una periodización de estos estudios en Cuba. Se ha tomado como base la que

² La presencia de temas sobre los nombres de pila de los cubanos en la prensa nacional y extranjera merece una investigación aparte. Se conoce de la existencia de este tipo de trabajos periodísticos a través de citas en otros trabajos o por comunicación personal de periodistas y académicos. De la gran mayoría solo se tiene las referencias bibliográficas y no el texto en sí, ya que, debido a características de este medio de comunicación, desaparece muy rápido el ejemplar impreso y los cientos de artículos que diariamente salía carecen de indexación.

han construido estudiantes y profesores de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas (UCLV) a través de las tesis de culminación de estudios (Rabelo Fresno, 2020; Chávez Ruiz, 2021). En la actual se han incluido textos recuperados y referencias encontradas en otras obras científicas.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos en la búsqueda aún quedan muchas reservas en las bibliotecas provinciales y de instituciones universitarias, en colecciones privadas, y en la prensa escrita nacional y provincial. Solo el desarrollo de la disciplina, y la consecuente incorporación de nuevos investigadores, permitirá ir completando los espacios vacíos en la historiografía sobre el tema.

Cien años de estudios antroponomásticos

La periodización que se ofrece a continuación incluye los trabajos que se han podido localizar y obtener a través de la búsqueda del propio autor en índices bibliográficos, bibliotecas públicas y universitarias, así como en catálogos físicos y digitales de instituciones afines. Muchas de las obras aquí reseñadas fueron recuperadas gracias a la información ofrecidas por colegas o a obras donadas por sus propios autores.

Hasta el momento, la primera investigación de carácter antroponomástico en Cuba es un estudio sobre el apodo de los delincuentes en Cuba perteneciente al criminólogo cubano Israel Castellanos (1926). Tal aseveración se basa, entre otras razones, en que dicha obra no se limita a recopilar los seudónimos, sino que ofrece un exhaustivo análisis de las razones que los motivaron y, en consecuencia, ofrece una clasificación de los mismos. Es válido destacar que en la propia década se recogen dos obras lexicográficas sobre la temática: uno de carácter general (Figarola-Caneda, 1922) y otra enfocada a escritores, poetas y periodistas en Las Villas (García Garófalo, 1926).

El texto de Castellanos, además de su condición de pionero de estos estudios, es el único que ha tenido como objetivo los seudónimos. Su incorporación a la lista de investigaciones antroponomásticas es reciente, ya que no aparece en la periodización ofrecida por Rabelo (2020), quienes ubicaban el comienzo de los trabajos sobre el nombre propio de persona en la década del 80.

Por tanto, no se registran otras obras antroponomásticas en Cuba en más de medio siglo hasta la etapa que se puede denominar el «boom» onomástico. Parece poco probable que en más de cincuenta años no existieran preocupaciones antroponomásticas entre los cubanos, ya fuese por ser investigadores de la lengua o por simple curiosidad.

Los estudios onomásticos en Cuba, de manera general, experimentaron un auge en la década de 1980, de igual manera sucedió con los antroponomásticos. Aunque aparecen publicaciones de diverso tipo, la mayor cantidad de investigaciones se asocia a diferentes universidades del país. Estos estudios se dedicaron fundamentalmente a describir sincrónicamente las particularidades de los nombres de pila en determinadas provincias.

El primero de los trabajos, Sánchez, García y Díaz (1982), atiende a los nombres de personas nacidas entre 1977-1981 en Santa Clara, una versión de estos resultados se

publicaría más adelante (1985) en formato de artículo. En Camagüey se elaboró un informe de investigación (Álvarez y Puentes, 1984) en el que se expusieron los resultados al analizar 831 nombres de pila de niños nacidos en esa ciudad en el último trimestre de 1983. Además del centro del país, en la Universidad de Oriente (UO) se fomentaba estos estudios con una investigación más abarcadora (Casanova y Tur, 1984). Se estudiaron 10 000 nacidos en la provincia de Santiago de Cuba entre 1950 y 1984. Todos estos trabajos pertenecen a los llamados estudios descriptivos parciales ya que se interesaban fundamentalmente por el origen, motivación, estructura, ortografía y variantes de los nombres de pila.

En este período se desarrollan los denominados estudios teóricos encabezados por María Teresa Noroña Vila y su conceptualización cubana sobre terminología onomástica. Estas propuestas (1985 y 1989) actualizaban al contexto cubano varios términos y conceptos procedentes de la escuela onomástica soviética, entre los que se destacan: una tipología de nombres de pila y la formulación de varios conceptos importantes relacionados con la antroponomástica. Otros estudios, como el de Álvarez y Puentes (1984), abordan cuestiones teóricas sobre política lingüística y propuestas de normativización. No toda la producción estuvo asociada a las universidades, por ejemplo, José Zacarías Tallet (1985) en su obra sobre gazapos comenta el gusto en Cuba por nombres de pila extranjeros, la imposibilidad de distinguir, en determinados contextos, el nombre del apellido y la presencia de varios nombres con alternancia gráfica.

Las difíciles condiciones económicas de Cuba en la última década del siglo XX afectaron la obtención y divulgación de los resultados científicos, incluyendo los antroponomásticos. Hasta el momento en la etapa solo se registra las investigaciones de Velázquez Prats (1995) y de Guerra Villalón (1998). Ambos textos son referencias de terceros ya que no se han podido consultar por el autor. El nuevo siglo, con la recuperación económica, traería una renovación de las perspectivas investigativas onomásticas.

En la primera década del siglo XXI se retoma la ruta antroponomástica desde una visión reflexiva, es decir, los investigadores utilizan ejemplos tomados de la experiencia cotidiana y abordan, entre otros aspectos, los múltiples orígenes de los nombres de pila que conforman el sistema antroponomástico cubano. En este contexto se publica el más citado de los trabajos cubanos hasta ese momento, el texto de Camacho Barreiro (2003). En 2005 el intelectual cubano Jaime Sarusky reflexiona, entre otras cuestiones, sobre las diversas maneras y referentes que han tenido los cubanos para nombrar a sus recién nacidos a través del tiempo.

Es válido destacar en este período la investigación de Muñoz Proenza (2006), quien analiza la creciente tendencia de seleccionar «nombres inventados» y propone criterios para determinar si un nombre de pila es extraño o recién creado. Además, comenta sobre la disminución de los bautizos católicos, la influencia de los medios de comunicación y las numerosas variantes de creación popular.

En 2009 se defiende la tesis de maestría en antroponomástica más antigua de la que se tiene noticia. Sonia Rosales Novoa retoma los estudios descriptivos parciales al analizar más de diez mil nombres de santiagueros nacidos entre 1960 y 1985 y explicar cómo influyeron los cambios socioculturales en la adjudicación de nombres de pila en esta región del país. Describe la paridad numérica entre nombres de pila que utilizan recursos de la norma tradicional y aquellos que constituyen préstamos o se crean a partir de la derivación o composición.

Es válido hacer un aparte para la labor investigativa de Michael Zeuske, historiador alemán y profesor titular en el Centro de Estudios sobre la Dependencia y Esclavitud de la Universidad de Bonn. Este especialista en temas sobre la esclavitud mundial, la trata de esclavos y las biografías de los pueblos esclavizados ha profundizado en los procedimientos denominativos aplicados a los esclavos, y sus descendientes, en diferentes etapas de la historia de Cuba (Zeuske, 2002 y 2011).

En esta etapa se publica el único texto registrado hasta el momento (Muñoz Proenza, 2012) que se interesa por el otro aspecto menos estudiado del antropónimo: el apellido. Este artículo, el primero de una serie inconclusa, abordó la presencia de apellidos galaico-portugueses en Cuba y Latinoamérica.

Por su parte, Camacho Barreiro (2015) reflexiona sobre algunas cuestiones históricas de los nombres de pila en la isla y analiza las principales tendencias compositivas. Utiliza ejemplos propios del país y aborda cuestiones jurídicas relacionadas con el acto de nombrar. En la segunda década, y hasta nuestros días, se evidencia un desarrollo de estas investigaciones a partir de un interés mayor por el tema en la prensa, la aparición de nuevas ponencias en eventos científicos (Camacho Barreiro, 2015) y la creciente producción de tesis y artículos en la UCLV.

A partir de este momento se comienza a generar un movimiento científico alrededor de la temática en la UCLV con la socialización de los primeros resultados que siguen la tendencia descriptiva parcial. Ante la imposibilidad de obtener grandes bases de datos se utilizan los registros oficiales asociados a distintos procesos de las universidades cubanas.

Estos primeros resultados sirvieron como base a investigaciones más abarcadoras que abordan temáticas relacionadas con el nombre de pila: las motivaciones para su elección y la variación en cuanto al género del recién nacido (Rabelo Fresno, 2020), las marcas lingüísticas que indican el género del portador (Chávez Ruiz, 2021), y las motivaciones y problemas sociolingüísticos asociados a su elección.

Actualmente se han publicado los resultados obtenidos de las nuevas investigaciones en diversas revistas científicas de acceso abierto de Cuba y América. A diferencia de la mayoría de las comentadas hasta el momento estas sí son indexadas por los motores de búsqueda y están visibles³ para la comunidad científica internacional.

³ En una revisión de referencias contemporáneas sobre recursos y fuentes en los estudios antroponomásticos aparecen recogidos en la bibliografía varios de estos trabajos.

Perspectivas de desarrollo nacional

Teniendo en cuenta el análisis de estos antecedentes es útil esbozar los retos y perspectivas de la antroponomástica nacional desde diferentes aristas. El antropónimo no tiene mucha más regulación que la legislada en la Ley 51 del Registro del Estado Civil, y algunas instrucciones complementarias. El tratamiento lingüístico del antropónimo ha quedado relegado a las mínimas cuestiones legales, aunque se han realizado propuesta de acciones en este orden. Con el desarrollo alcanzado hasta el momento se está en condiciones de aplicar los conocimientos a la confección del Manual de Consulta del Registro Civil en Cuba, instrumento de ayuda dirigido al personal registral y al público en general.

De poco sirve registrar referencias y comentar determinados textos si esos resultados anteriores no se digitalizan y se socializan con la comunidad científica. Una de las tareas más urgente es la publicación de una *Antología antroponomástica cubana*, volumen en el que se recojan tanto los textos que se han mencionado en el apartado anterior como aquellos que se localicen posteriormente. Una obra de este tipo, además de perpetuar y recoger el conocimiento en un mismo texto, constituiría una útil herramienta para el trabajo.

Sin embargo, no se podrá avanzar lo suficiente en materia investigativa si los estudiosos del tema en Cuba siguen siendo desconocidos por sus propios colegas y por los foráneos. Es preciso una mayor participación en las redes de investigadores que se han creado recientemente, así como aumentar la presencia cubana en los espacios de socialización científica.⁴

En la actualidad hay pocos investigadores en activo dedicados a la labor antroponomástica, incluso a la onomástica en sentido general. Se debe fomentar el interés por la temática desde las universidades y coordinar acciones de preparación a los nuevos investigadores. Con el suficiente avance de estos estudios y la divulgación de los resultados obtenidos se completará, poco a poco, sincrónica y diacrónicamente, el mapa antroponomástico cubano. Para cumplir este objetivo es indispensable, no solo organizar la nueva generación de antroponomastas sino multiplicar los recursos, humanos y materiales.

Una de las líneas investigativas menos abordadas, de las cuatro tendencias identificadas, es la asociada a los presupuestos teóricos. Desde este punto de vista es preciso sistematizar una teoría cubana utilizando, tanto las experiencias internacionales como los avances obtenidos hasta la fecha por los investigadores locales. Al interior del antropónimo como objeto de estudio se advierten claras diferencias teóricas. Los estudios sobre el nombre de pila, como se puede advertir, poseen un número mayor de antecedentes en Cuba que

⁴ Las III Jornadas Antroponomásticas desarrolladas en México contaron con presencia de investigadores cubanos, de igual manera debe suceder en la cuarta edición de este evento a desarrollarse en Brasil en 2022. Hasta el momento no se ha publicado artículos científicos de investigadores cubanos en la revista *Onomástica desde América Latina*, cuyo objetivo es difundir los resultados en el área.

aquellos que analizan seudónimos o apellidos. Por tanto, urge no solo desarrollar este tipo de investigaciones, sino generar una metodología y teoría propias que sustenten las mismas.

La desproporción entre unos y otros es tal que aspectos ya estudiados, con determinados niveles de profundidad, en el nombre de pila están ausentes todavía en estas realidades. Se desconoce, por ejemplo, los procedimientos lingüísticos que utilizan los cubanos para construir sus seudónimos o los tipos de motivaciones que son más usuales para la formación de estas unidades.

En cuanto a los apellidos quedan varias interrogantes por responder, por solo citar algunas: ¿Qué fenómenos lingüísticos han afectado o afectan a los apellidos cubanos? ¿Qué composición etimológica tienen estos apellidos? ¿Se han perdido o incorporados apellidos en el devenir de los siglos? ¿Afecta la variable diatópica la distribución de los apellidos y seudónimos en Cuba?

Además de la necesaria actualización teórica es válido referirse a las zonas que siguen siendo menos exploradas en los estudios dedicados al nombre de pila. Ya se conocen algunos aspectos sobre motivaciones y problemas asociados a la selección del nombre de pila pero para obtener estos resultados solo se utilizaron informantes nacidos en el último quinquenio del siglo XX en la zona central del país. Las próximas acciones deben estar encaminadas a completar el mapa motivacional con mayor énfasis en oriente y occidente. Se tienen evidencias de la ocurrencia de variaciones entre las motivaciones para seleccionar un nombre de una década a otra, ese es un tema poco explorado actualmente.

En otro orden, como parte de esta visión sincrónica se han caracterizado grupos de antropónimos asociados a sus diferentes motivaciones en un lugar y período dados. Otra de las experiencias internacionales no sistematizada en Cuba consiste en reconstruir las motivaciones para la selección de nombres específicos. Constantemente se registran tanto comentarios populares como apreciaciones de investigadores sobre la alta frecuencia de determinados nombres (Beatriz, Laura, Claudia, Alejandro, Carlos, entre otros muchos, incluyendo a Melissa, Elizabeth y sus variantes) pero se desconocen las verdaderas razones de este gusto coincidente entre los nacidos en un mismo período.

Más allá de motivaciones y problemas asociados a la elección del nombre de pila, temas en los cuales se tienen avances, existen tópicos como las funciones del nombre de pila y la capacidad de este para generar asociaciones en los usuarios que deben ser atendidos con prontitud. Los resultados que se obtengan derivaran inexorablemente en nuevas prioridades investigativas.

Con el trabajo sobre antroponomástica y fraseología se consolidó la tendencia que se ha denominado «interdisciplinaria», la cual deberá prevalecer en los futuros estudios. La antroponomástica nacional debe nutrirse de la experiencia y los resultados de disciplinas lingüísticas como la terminología, la lexicografía, la semántica, la fraseología, así como de otras ramas del saber cómo la comunicación social, el derecho, la psicología, por solo mencionar algunas conexiones más urgentes.

Hasta el momento la mayoría de los estudios antroponomásticos han sido de corte sincrónico por lo que los nuevos proyectos de investigación deben enfocarse en la evolución de las tendencias denominativas. Existe una tendencia a fragmentar o encerrar las diferentes etapas de la historia antroponomástica cubana en períodos más o menos coincidentes con alianzas económicas y sucesos políticos, especialmente luego de 1959. Se carece de un estudio profundo que revele cuán real son estos bloques «homogéneos» y qué características tienen los momentos de transición. Poco se ha escrito sobre los nombres de pila utilizados en los siglos XIX y XX, incluso se desconoce el impacto real de la Revolución cubana en los cambios antroponomásticos ocurridos en las décadas siguientes.

La puesta en práctica y desarrollo de las líneas científicas anteriormente comentadas colocará a los investigadores cubanos en una posición favorable para acometer proyectos más abarcadores. Elaborar un análisis sincrónico basado en la frecuencia de nombres de pila como los realizados en México (Boyd-Bowman, 1970; Báez, 2002), o un diccionario histórico de nombres de Cuba que complemente al presentado por García Gallarín (2014) serán los retos futuros.

Estas son algunas de las tareas que deberán acometer a corto, mediano y largo plazos los antroponomastas cubanos. Sin embargo, las aspiraciones investigativas no deben quedar en el terreno de los límites nacionales, urge traspasar dichos límites e insertarse en los proyectos y dinámicas regionales. A pesar de la invisibilidad de los resultados obtenidos anteriormente, las condiciones desfavorables para un desarrollo más acelerado y otros obstáculos de diversa índole, muchos autores de otras regiones tienen a Cuba como punto de referencia y comparación. Corresponde, entonces, colaborar con resultados e impulsar la búsqueda de puntos de contactos y divergencias con otras naciones para la conceptualización y caracterización de una antroponomástica caribeña y latinoamericana.

Hacia una antroponomástica caribeña y latinoamericana

¿Se puede hablar de una antroponomástica caribeña y latinoamericana? Esta idea, *a priori*, resulta factible ya que determinados procesos históricos, políticos, lingüísticos, culturales en sentido general, han influido en la formación del Caribe y Latinoamérica como zona unitaria dentro de la diversidad.

Al tiempo que se describe y caracteriza el sistema antroponomástico cubano desde varios puntos de vista (estructural, motivacional, socioindexical, entre otros) se genera la posibilidad de comparar estos resultados con los obtenidos por otros investigadores en otras zonas. Este cotejo de datos permitirá encontrar puntos de contactos y divergencias entre los diferentes países, descubrir el patrimonio lingüístico (y antroponomástico) compartido y medir los niveles de influencia de fenómenos supranacionales.

No es objetivo agotar en estas reflexiones las numerosas similitudes que pueden presentarse entre los diferentes sistemas antroponomásticos. Los ejemplos que se muestran a continuación (elementos naturales, paradigmas reales, fraseología, etc.) han

sido seleccionados para ilustrar las diversas rutas que se puede seguir en este tipo de estudios.

Una de las características que generalmente se asocia al Caribe es la presencia de elementos naturales en diversas esferas de la actividad humana, la antroponomástica es una de ellas. En la República Dominicana dentro de los referentes principales están los vinculados a «la toponimia y la flora. Dentro de estas categorías aparecen nombres geográficos, como Argentina, Francia, Venecia, Argelia; y de flores, como Magnolia, Orquídea» (Alba, 2013: 14). Por su parte Martínez Nazario (2016) destaca que en Puerto Rico:

[...] la arena, el mar, el coral, la Luna y el Sol han servido de inspiración al momento de crear nombres, siendo Arenamar, Aurimar, Coralyamar, Lunamar, Lunisol y Solymar, algunos ejemplos. No resultaría descabellado pensar que la belleza de la zona tropical caribeña es uno de los criterios de estética que se han adoptado en Puerto Rico al momento de crear un nombre de pila [...] la creación de nombres inspirada en animales no es común, pero se han podido identificar los siguientes nombres: Biajaní (ave), Crisálida (insecto), Ibis (ave) y Coquí (batracio). (2016: 50)

Por su parte, en Cuba Casanova y Tur (1984) y Rosales Novoa (2009) registran nombres relacionados con estas nociones. Esta última comenta:

Los nombres de las flores son otra posibilidad [...] por ejemplo: *Amaranta, Amarilis, Azalea, Azucena, Camelia, Dalia, Gardenia, Hortensia, Jacinto, Magnolia, Margarita, Narciso, Orquídea, Violeta*; hasta los hiperónimos *Flor y Flora*, pero, el más usual es *Rosa*. [...] En todos los tiempos muchos topónimos han pasado a ser utilizados como antropónimos, prestigiados por cuestiones religiosas, exotismo o recuerdos asociados al lugar visitado o conocido: *Belén, Bélgica, Georgia, Israel, Siria, Kenia*. (2009: 23-24)

En su Diccionario Histórico de Nombres de América y España (DHNAE), Consuelo García Gallarín (2014) comenta sobre la información que brinda el texto para el estudio de la motivación antroponímica entre estas zonas geográficas. En cuanto a los elementos naturales apunta: «Otro grupo lo constituyen nombres transparentes que previamente han recibido un tratamiento metafórico; participan de esta tendencia numerosos simpatizantes del movimiento hippy: Luna, Mar, Nieve, Luz, Sol, Azucena, etc.» (2014: 34).

Entre las motivaciones que en la actualidad influyen en la selección del nombre de pila la propia investigadora señala el impacto de los medios de comunicación y la industria del entretenimiento:

Hoy interesan mucho más los héroes del cine o de la televisión, de las canchas, de los estadios de fútbol, o los personajes que asoman por Internet, que aquellos que han crecido en la inmensa realidad del laboratorio; desde luego sigue siendo inferior el grupo de eruditos que justifica la imposición del antropónimo con datos históricos, aplicando sus conocimientos humanísticos o científicos para este fin. (2014: 34)

Aunque la mayoría de los datos del DHNAE pertenecen a españoles de nacimiento a continuación (tabla 1) se muestran datos registrados en dos investigaciones sobre motivaciones en México y Cuba que ilustran estas mismas tendencias, las cuales llegan a coincidir en determinados referentes. Para la comparación se han escogido solo las atribuciones relacionadas con paradigmas reales de la política, las artes y el deporte.

	Política e historia	Artes	Deporte
Castañeda Vélez (2007) Parácuaro, Michoacán, México (Nacidos entre 1992 y 2007)	<i>Diana y Sofía</i> por la reina Sofía de España y Diana de Inglaterra.	<i>Karina</i> por la cantante venezolana homónima. <i>José Alfredo y Marco Antonio</i> (2) por los cantautores José Alfredo Jiménez y Marco Antonio Solís. <i>Isela</i> por la actriz Isela Vega. <i>Kevin</i> por el actor estadounidense Kevin Costner. <i>Amairani y Bianca</i> por la actriz y cantante mexicanas homónimas.	<i>Roberto Carlos</i> por el futbolista brasileño homónimo
Rabelo Fresno (2020) Santa Clara, Cuba (Nacidos en 2018)	<i>Melanie Elizabeth y Ashley Elizabeth</i> , y <i>Meily Elizabeth y Elizabeth</i> por la reina de Inglaterra, Elizabeth II. <i>Diana Laura</i> por la princesa Diana de Inglaterra.	<i>Vanessa</i> por la actriz Vanessa Hudgens. <i>María Paula</i> por la conductora de televisión Paula Massola. <i>Anthony Jesús, Anthony Daniel, Anthony Dariel y Anthony</i> por el cantante Marc Anthony.	<i>Thiago Milan, Iker Darío, Liam Lucas, Cristófer Branny y Ayaz David</i> por los futbolistas Thiago Silva, Iker Casillas, Lucas Rodríguez, Christopher Nkunku y David Beckham.

Tabla 1. Comparación de las motivaciones asociadas a paradigmas reales en la selección de nombres de pila. **Fuente:** Elaboración propia basada en la información de Castañeda Vélez (2007) y Rabelo Fresno (2020)

Otra de las ventajas que brinda el DHNAE es la de medir la frecuencia de uso de un determinado nombre en varios territorios, dentro y fuera de España. Esta posibilidad radica en la forma en que se construyó el corpus que sirve de base al diccionario. Para su confección se utilizaron datos antroponomásticos de los residentes en España, pero nacidos en diferentes países, incluyendo el propio territorio español. Aunque de manera parcial y estadísticamente no equilibrada el diccionario ofrece la posibilidad de conocer parte del patrimonio compartido entre España y varias naciones en América.

Cuba no está dentro de las ocho primeras naciones de mayor población de residentes no nacidos en España según los registros de 2010, última actualización utilizada para el DHNAE. Sin embargo, es de interés el comportamiento estadístico de determinados nombres de pila como es el caso de Yamila, catalogado por Elsayed (2018) como un neoarabismo. En el DHNAE se ofrece la siguiente información: «Yamila (716 mujeres, 231 proceden de ARG., COL., CUBA (78), URU, [...]). Este NP se ha difundido por el territorio español».

Del total de mujeres residentes en España denominadas Yamila cerca del 10% nació en Cuba y si se toman solo las 231 no españolas el dato asciende al 34%. En la medida que se conozca más sobre las particularidades del sistema antroponomástico cubano más cerca se estará de poder explicar tendencias como esta. No sería ocioso conocer qué nombres de

pila portados por cubanos, además del anterior, poseen tan alto impacto dentro del sistema antroponomástico español.

Las posibilidades de los estudios comparativos sobre el nombre de pila son tantas que llegan incluso a terrenos como la fraseología, donde en Cuba se están dando, en la actualidad, los primeros pasos. Aunque los comentarios siguientes de Tabares Plasencia (2020) están en función del tipo de unidad fraseológica (UF), recoge un inventario de estas UF que posee antropónimos e indica, tanto las diferentes variantes nacionales como aquellas que son conocidas y usadas en varios países de la región:

En relación con las *fórmulas*, de las que se habla en el *DA* [Diccionario de americanismos], hemos constatado el diferente tratamiento que reciben algunas formas como *Sepa Moya* (Chile) ‘Se usa para dar a entender que no se sabe aquello de lo que se está hablando’, registrado como fórmula; sin embargo, *¡Sepa Judas!* (Costa Rica, Nicaragua y Honduras), *¡Sepa Pancha!* (México), *¡Sepa Juárez!* (El Salvador), con el mismo sentido, como locuciones interjectivas. [...] En cuanto a las *frases proverbiales*, hay que señalar que, entre ellas, se hallan algunas unidades con una estructura clara de locución verbal. Como ejemplos quepan: *Dejar como la chancha de tía Lacha* (Nicaragua) ‘Indica que alguien está bajo la responsabilidad de otra persona que no le proporciona los medios suficientes para la subsistencia’, *Hacer como Blas (que ya comiste y ya te vas)* (Cuba, Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela) ‘Indica que alguien se marcha de un lugar de forma apresurada’ [...] (Tabares Plasencia, 2020: 482)

Estos comentarios son apenas una muestra de las numerosas posibilidades de investigación que se pueden asumir desde una perspectiva grupal e integradora. Para poder constatar la existencia, o no, de una antroponomástica propia del Caribe y Latinoamérica no basta con identificar semejanzas y diferencias en los corpus. Esta integración debe hacerse evidente a escala humana donde primen la socialización de los resultados, el intercambio colaborativo y la ampliación de las redes de investigación.

En la actualidad existen condiciones favorables en el entorno latinoamericano para el logro de estos objetivos. Con las IV Jornadas Antroponomásticas que se celebrarán en noviembre de 2022 en la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG) se da continuidad a los intercambios entre investigadores de varias universidades y naciones iniciados en 2018.

Desde las primeras jornadas desarrolladas en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México y en las sucesivas ediciones (Universidad Estatal del Oeste de Paraná, 2019 y Museo Regional de Querétaro y otras instituciones mexicanas, 2021) este evento se ha consolidado como un importante espacio para la investigación antroponomástica en América Latina.

Otra fortaleza, vinculada a la realización de estas jornadas, es el surgimiento de «la primera publicación especializada en el estudio de los llamados nombres propios, creada

en nuestra región continental» (López Franco y Sipavicius, 2020: 1). En las palabras de presentación del primer número sus promotoras comentan la visión y particularidades editoriales de la revista:

Antes de concluir estas palabras, quisiéramos invitar a todos los investigadores dedicados al estudio de los llamados nombres propios en sus distintas categorías y subcategorías a participar en *Onomástica desde América Latina* y nos congratulamos de la aparición de este primer número. Por último, quisiéramos hacer notar que la revista tiene una periodicidad semestral, es internacional, arbitrada y admite artículos en cuatro lenguas: español, portugués, francés e inglés. (López Franco y Sipavicius, 2020: 2)

Aún queda mucho trabajo por hacer en materia de consolidación de los estudios antroponomásticos en Latinoamérica y el Caribe, pero, sin duda, en estos últimos años se han dado pasos hacia el logro de ese objetivo.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

El desarrollo actual de los estudios antroponomásticos en Cuba, si bien distan de los niveles alcanzados por otras disciplinas de la lingüística nacional, permite reflexionar sobre los logros alcanzados y las perspectivas futuras. Si bien en el último quinquenio se evidencia un auge de la producción científica asociada a la temática urge reproducir y socializar los resultados obtenidos en décadas anteriores, explorar nuevas temáticas y aplicar diferentes metodologías como resultado del intercambio con especialistas de otras naciones. La continua formación y superación profesional de los investigadores permitirá contar, a mediano plazo, con los recursos humanos necesario para contribuir aceleradamente a la caracterización del sistema antroponomástico cubano dentro del contexto de integración antroponomástica latinoamericana.

REFERENCIAS

- ALBA, O. (2013). *Nombres Propios de Persona en la República Dominicana*. Santo Domingo: Búho. Recuperado de <https://scholarsarchive.byu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1005&context=books>
- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, L. E Y PUENTES DEL PINO, A. (1984). *El registro civil y la nominación de infantes en la provincia de Camagüey*. Inédito
- BÁEZ PINAL, GLORIA E. (2002). Vitalidad y tradición de hipocorísticos empleados en la ciudad de México: 1955-1999. Un estudio comparativo. *Anuario de Letras*, 40, 241-265. Recuperado de <https://revistas-filologicas.unam.mx/anuarioletras/index.php/al/article/view/10>
- BECKER, L. (2018). *Nombres de persona en español. Historia, situación actual y onomástica popular*. Berlín: Internationaler Verlag der Wissenschaften.
- BOYD-BOWMAN, P. (1970). Los nombres de pila en México desde 1540 hasta 1950. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 19(1), 12-48. Recuperado de <https://nrfh.colmex.mx/index.php/nrfh/article/view/437>

- CAMACHO BARREIRO, A. (2003). Los nombres de persona en Cuba: entre la tradición y la novedad. *Lexi Lexe* 4(4), 50-57.
- CAMACHO BARREIRO, A. (2015). *En busca de un nombre en Cuba: dimensiones lingüística y jurídica*. Ponencia presentada en Pre-LASA, Florida, Estados Unidos.
- CASANOVA D. Y TUR, M. (1984). *Estudio sincrónico de la antroponimia en la provincia de Santiago de Cuba (1950-1984)* (Tesis inédita de licenciatura). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
- CASTAÑEDA VELEZ, E. (2007). *Estudio sobre los nombres de pila en Parícutaro, Michoacán* (tesis de licenciatura). Universidad Nacional autónoma de México, México D.F., México.
- CASTELLANOS, I. (1926). Los apodos de los delincuentes en Cuba. *Revista Bimestre Cubana*, XXI, 346-360, 561-589.
- CHÁVEZ RUIZ, H. (2021). *Marcas lingüísticas que indican el género en los nombres de pila de los nacidos en 2001 en Cuba* (tesis inédita de licenciatura). Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, Cuba.
- ELSAYED MAHMOUD, R. (2018). *La presencia del arabismo en la antroponimia hispánica contemporánea* (tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/49361/1/T40256.pdf>
- FIGAROLA-CANEDA, D. (1922). *Diccionario cubano de seudónimos*. Habana: Impr. El Siglo XX
- GARCÍA GALLARÍN, C. (2014). *Diccionario Histórico de nombres de América y España*. Madrid: Sílex.
- GARCÍA-GARÓFALO MESA, M. *Diccionario de seudónimos de escritores, poetas y periodistas villaclareños*. La Habana, 1926.
- GUERRA VILLALÓN, N. (1998). *La antroponimia de la más joven generación santiaguera 1993-1998*. Inédito
- LÓPEZ FRANCO, Y. Y SIPAVICIUS SEIDE, M. (2020). Presentación. *Onomástica desde América Latina*, 1(1), 1-2.
- MARTÍNEZ NAZARIO, M. (2016). Antecedentes antroponímicos en la creación de nombres de pila en Puerto Rico. *Alborada*, 11(1), 47-50. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/282355792_Antecedentes_antroponimicos_en_la_creacion_de_nombres_de_pila_en_Puerto_Rico
- MUÑOZ PROENZA, D. (2006). La antroponimia en Cuba. *Viña Joven*, 6(26), 44-45.
- MUÑOZ PROENZA, D. (2012). Acerca de los apellidos en Cuba. *Viña Joven*, 14, 44-45.
- NOROÑA VILA, M. T. (1985). Aplicación de una terminología onomástica. *Anuario L/L* 16, 289-299.
- NOROÑA VILA, M. T. (1989). La terminología onomástica y su aplicación práctica. *Anuario L/L* 20, 110-114.
- RABELO FRESNO, E. L. (2020). *Análisis sociolingüístico de los nombres propios de los niños nacidos en Santa Clara en 2018* (Tesis inédita de licenciatura). Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, Cuba.

- REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- ROSALES NOVOA, S. (2009). *Nombres de pila de santiagueros nacidos entre 1960-1985* (Tesis inédita de maestría). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
- SÁNCHEZ, M., GARCÍA, H., Y DÍAZ GÁMEZ, M. (1982). *Tendencias actuales de los nombres propios de persona en Santa Clara, 1977-1981* (tesis inédita de licenciatura). Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, Cuba.
- SÁNCHEZ, M., GARCÍA, H., Y DÍAZ GÁMEZ, M. (1985). Tendencia de los nombres propios de persona en Santa Clara, 1977-1981. *Islas* 81, 137-175.
- SARUSKY, J. (2005). El arte de poner nombres en Cuba hoy. *Revolución y Cultura*, 3, 31-35.
- TABARES PLASENCIA, E. (2020) Fraseología con nombre propio en el Diccionario de americanismos de la ASALE. *Revista de Filología Española*, 100(2), 471- 498.
- VELÁZQUEZ PRATS, H. (1995). Los nombres propios, una vez más. *Ámbito*, 89-94.
- ZACARÍAS TALLET, J. (1985). *Evitemos gazapos y gazapitos*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- ZEUSKE, M. (2002). Ciudadanos 'sin otro apellido'. Nombres esclavos, marcadores raciales e identidades en la colonia y en la República. Cuba 1879-1940, en *Ciudadanos en la nación*. T.I Santiago de Cuba, Oficina del Conservador de la Ciudad, 59-108.
- ZEUSKE, M. (2011). The Names of Slavery and Beyond: The Atlantic, the Americas and Cuba. En: Schmieder, Ulrike / Füllberg-Stolberg, Katja / Zeuske, Michael (eds.): *The End of Slavery in Africa and the Americas. A Comparative Approach*, Berlín: LIT, 51-80.

DATOS DEL AUTOR

Luis Ramón Campo Yumar (1992, Jatibonico, Cuba). Licenciado en Letras por la Universidad Central «Marta Abreu» de las Villas (UCLV). Máster en Estudios Teóricos y Metodológicos del Español Actual por la UCLV. Profesor asistente del Departamento de Lingüística y Literatura de la Facultad de Humanidades (UCLV). Actualmente cursa el doctorado en Ciencias del lenguaje, la comunicación y la literatura asociado a temas antroponomásticos.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO: CAMPO YUMAR, L. R. (2023). Reflexiones en torno al desarrollo y las perspectivas de los estudios antroponomásticos en Cuba. *Islas*, 65(204): e1295.



Este texto se distribuye bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Licencia Internacional.

ISSN: 0042-1547 (papel) ISSN: 1997-6720 (digital)

<http://islas.uclv.edu.cu>